



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.986 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, PAMELA ABELLO DAZA.

Laja, 24 de julio de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios N° 67 del 24.07.2015 autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** permiso especial con goce de honorarios a Pamela Abello Daza, Nutricionista del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 24 de julio de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)